



Expediente: 33/21
Carátula: MOLINA, CARLOS ALBERTO C/ DE MURUZABAL S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/10/2023 - 04:46
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20219003383 - MOLINA, CARLOS ALBERTO-ACTOR
90000000000 - DE MURUZABAL S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 33/21



H3060140433

JUICIO: MOLINA, CARLOS ALBERTO c/ DE MURUZABAL S.R.L. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE: 33/21

Para proveer la actuación ingresada por el letrado Claudio R. Díaz Páez, el día 16/10/2023 a horas 22:45 (aceptada el día 17/10/2023):

Monteros, 17 de octubre de 2023.

1) Agrego y tengo presente los comprobantes de pagos de movilidad que adjuntó, a efectos de notificar a las partes la sentencia de fecha 29/09/2023. A esos fines ordeno se confeccionen cédulas.MNR33/21

Actuación firmada en fecha 17/10/2023

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.